

ADENDA A LA PGA

En el Consejo Escolar celebrado el 28 de noviembre de 2024 se aprobó por unanimidad de todos los miembros INCLUIR EN LA PGA “LA AUTORIZACIÓN DE TODAS LAS SALIDAS Y VISITAS ESCOLARES DENTRO DEL MUNICIPIO DE PARLA” para todo el alumnado del centro.

Esta decisión se toma porque en diversas ocasiones se han ofertado actividades gratuitas por el Ayuntamiento y no se ha participado por falta de tiempo para convocar un Consejo Escolar para aprobar la salida educativa al municipio.

Esta medida entrará en vigor a partir del martes, 8 de enero de 2025.

El Consejo Escolar.